



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0048175/2016

VISTO:

El presente expediente por el cual el Departamento GEOLOGÍA APLICADA, solicita la modificación de planta; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario reorganizar la Planta docente de esta Facultad;

Lo solicitado por el Departamento GEOLOGÍA APLICADA;

El Plan de Trabajo del Geól. David RUBÍN;

Lo informado por el Área Personal;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

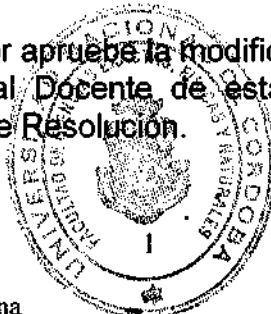
EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar plan de trabajo 2018 y modificar la dedicación del Geól. David Ernesto RUBÍN (Leg. 31060), en el cargo de Profesor Titular dedicación simple, por concurso, en GEOLOGÍA DE LOS COMBUSTIBLES MINERALES y GEOLOGÍA DE LOS RECURSOS ENERGÉTICOS, del Departamento GEOLOGÍA APLICADA, al cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva, interino, en las mismas Cátedras, según ANEXO I de la presente Resolución.

Art. 2º.- Conceder licencia sin goce de haberes al Geól. David Ernesto RUBÍN (Leg.31060) en un cargo de Profesor Titular dedicación simple, por concurso, en GEOLOGÍA DE LOS COMBUSTIBLES MINERALES y GEOLOGÍA DE LOS RECURSOS ENERGÉTICOS, del Departamento GEOLOGÍA APLICADA, desde la fecha de alta del cargo en que fuera designado y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49 – Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución 1222-HCS-2014.

Art. 3º.- Solicitar al Sr. Rector apruebe la modificación de presupuesto en la Planta de Personal Docente de esta Unidad Académica, obrante como ANEXO I de la presente Resolución.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0048175/2016

Art. 4º).- La presente rectificación de cargos se realiza de acuerdo a los términos del Art. 59 de la Ley 24521 – Ley de Educación Superior.

Art. 5º).- La fecha de alta será la del acta que certifique que el docente ha cumplimentado la totalidad de la documentación requerida para efectivizar su cambio de situación de revista en la Facultad, según Ord. 5-H.C.S-95. Dichas actas formarán parte de la presente Resolución como ANEXO II de la misma.-

Art. 6º).- El Geól. David Ernesto RUBÍN deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la U.N.C. con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a los fines del trámite pertinente.

Art. 7º).- La dedicación, plan de actividades y el cumplimiento de tareas y obligaciones deberán adecuarse a las disposiciones de las Ordenanzas vigentes y al Estatuto de la Universidad.

Art. 8º).- Esta modificación queda condicionada a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

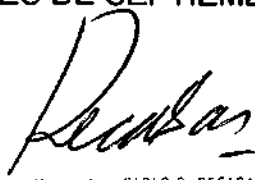
Art. 9º).- La misma no implica la consolidación de las asignación de dicho cargo en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerá de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 10º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Geología Aplicada y gírense las presentes actuaciones al Rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


DR. ING. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba




Ing. Pablo G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 697 - H.C.D. - 2018.-

gA/m/18

Av. Vélez Sarsfield 1600 5016 CORDOBA – República Argentina



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0048175/2016

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN N° 697 -H.C.D.- 2018.

SUPRIMIR:

1 cargo de Profesor Titular dedicación simple (Geól. David Rubin)	1.00 puntos
1 cargo de Profesor Adjunto dedicación simple (cargo creado por Resolución 799-HCD-2016)	0.79 puntos
1 cargo de Profesor Asistente dedicación simple (cargo creado por Resolución 799-HCD-2016)	<u>0.69 puntos</u>
TOTAL	2.48 puntos

CREAR:

1 cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva (Geól. David Rubin)	<u>2.00 puntos</u>
TOTAL	2.00 puntos

RESUMEN:

SUPRIMIR	2.48 puntos
CREAR	<u>2.00 puntos</u>
SOBRANTE (Departamento GEOLOGÍA APLICADA)	0,48 puntos

DANIEL LAGO
CONTADOR GENERAL
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Ing. Pablo G. Recabarren
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

